ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BACTOFARMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia de Conocoto hoy lunes 13 de abril de 2020, a las 12H00, se reúnen en las oficinas ubicadas en las calles Iván Montufar E1-37 y Vicente Rocafuerte, los accionistas de la compañía BACTOFARMA CIA. LTDA.

Verificado el quórum estatutario y en presencia del Gerente de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como lo contempla la Ley de Compañías y el Estatuto Social, disponiendo que el Secretario proceda a dar lectura de los puntos a tratar.

Orden del Día:

1. **Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Una vez aprobado por los accionistas el Orden del día previsto para la Junta, el Secretario declara instalada la sesión. Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día, por separado.

El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1.- Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario de la Junta, solicita al Gerente General dar lectura del Informe de gestión y marcha del negocio correspondiente al período terminado el 31 de diciembre del año 2019, el Gerente General, menciona que el ingreso neto por ventas fue de $517.089 y tuvo una utilidad neta final del 10.64% con respecto a las ventas.

Adicionalmente se pone en consideración de los accionistas el Informe de Auditoría Externa del año 2019 para su conocimiento y comentarios

2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente de la Compañía, presenta a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2019, el mismo que, luego de realizarse los análisis del caso, principalmente por reflejar la situación operacional de la empresa y su actividad en el sector de la Fabricación, confección y comercialización de

prendas descartables y no descartables permitido por la ley, es aprobado en su totalidad por los accionistas, en forma unánime.

Los estados financieros presentados por la compañía al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s) en todos sus aspectos significativos.

A continuación, el Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Gerente General declara terminada la Junta y se levanta la sesión a las 14H00, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores accionistas, por tratarse de Junta Universal y el Secretario que certifica.

Sra. María Isabel Simbaña
CI. 170107443-5
Accionista

Sra. Ana Cortez
C.I. 180231606-5
Accionista

Ing. Fernanda Cortez
CI. 180282667-5
Accionista/Secretario

Lic. Alba Cortez
CI. 180262037-5
Accionista

Lic. Mariela Cortez
C.I. 170787938-1
Gerente General